



**MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO SOBRE LA GESTIÓN,
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 92
DE LA LEY 16.060 DE SOCIEDADES COMERCIALES
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS CONTABLES
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 92) de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales informamos sobre los siguientes puntos:

*** Razones de variaciones significativas operadas en las partidas del Activo y del Pasivo.**

Variaciones en el Activo respecto del ejercicio anterior

Disponibilidad de Caja y Bancos.

El aumento de miles de \$ 1.143.422 se debe fundamentalmente a excedentes de liquidez que serán utilizados para cubrir el abastecimiento de la demanda en los primeros meses del año 2015.

Activos financieros.

El incremento de miles de \$ 690.491 corresponde a la compra de Certificados de Crédito transferibles y Letras de regulación monetaria.

Otros créditos.

El aumento de miles de \$ 1.564.830 es debido al incremento en Anticipos a partes vinculadas y bajas en Seguro climático pagado por adelantado y Otros pagos anticipados.

Inventarios.

El incremento de miles de \$ 878.028 es debido fundamentalmente a los stocks de combustibles para generación.

Bienes de Uso.

Se verifica un incremento de miles de \$ 10.396.158. Este monto incluye miles de \$ 15.323.991 correspondientes a las altas netas del ejercicio y miles de \$ 4.927.833 por concepto de amortizaciones del ejercicio.

NO82064-1/18



Activos en concesión de servicios.

El incremento de miles de \$ 16.230.741 se debe a la incorporación, en aplicación de la NICSP 32, de parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

Variaciones en el Pasivo respecto del ejercicio anterior.

Con respecto al Pasivo "Corriente", vemos un decremento de las Deudas Financieras por miles de \$ 737.965, debido fundamentalmente al pago los préstamos obtenidos. Las Deudas Comerciales aumentaron miles de \$ 2.441.059, las Diversas miles de \$ 971.817 y el Pasivo por concesión de servicios miles de \$ 826.863.

En el Pasivo "No Corriente" hay un incremento de miles de \$ 21.369.772 por aumento de las Deudas financieras, el préstamo no reintegrable de FOCEM y el Pasivo por concesión de servicios.

***Perspectiva de futuras operaciones**

UTE desarrolla actividades en los diversos segmentos del negocio eléctrico atendiendo al entorno local y regional, y dentro de las políticas pautadas por las instituciones del sector energético a nivel nacional, buscando la mejora de su posicionamiento empresarial.

En el contexto mencionado, un lineamiento estratégico es obtener un abastecimiento seguro y diversificado, sostenible desde el punto de vista ambiental, y a un costo competitivo, con diversificación hacia negocios asociados a su actividad principal.

NO82064-2/18





Situación general

Una característica que se mantiene en cuanto a la situación energética internacional en el último quinquenio es la incertidumbre de los mercados energéticos en diversos productos. Luego de dificultades de disponibilidad regional de fuentes energéticas y de precios crecientes de los mercados en 2008, se sumaron los efectos de la crisis financiera y económica mundial que comenzó a desarrollarse a mediados de dicho año y durante 2009. Desde 2010, a pesar de los vaivenes de expectativas sobre las economías centrales, en el sector energético el petróleo ha vuelto a precios similares a los que precedieron la crisis, alcanzando hasta setiembre de 2014 valores entre 90 y 106 dólares corrientes por barril para el WTI. Sin embargo en los últimos 3 meses del año, el precio del barril comenzó a descender de manera marcada, terminando el 2014 a 60 dólares el barril.

En Uruguay el año 2014 se caracterizó por aportes hidráulicos por encima de la media, con una generación hidráulica total de 8255 GWh, que lo caracterizan como un año de abundante generación hidráulica. Como consecuencia, no fueron necesarias importaciones, y se exportaron importantes volúmenes de energía eléctrica: algo más de 1.260 GWh.

En 2014, la empresa concretó acciones para la mejora del abastecimiento energético, así como la necesaria complementación con el desarrollo de redes de transporte y distribución y decisiones vinculadas a la comercialización de energía.

Abastecimiento de energía en el sector eléctrico

UTE continuó en 2014 con la introducción de fuentes de energía renovables como parte la estrategia de diversificación del abastecimiento.

NO82064-3/18



Durante 2014, respecto a los proyectos de biomasa adjudicados por procedimientos realizados en los años anteriores, entró en servicio una Central Generadora de 0.6 MW. A su vez, la firma Montes del Plata cuya potencia autorizada es de 80 MW, realizó ensayos de su planta durante todo el año y entró en servicio a fines del 2014, en modalidad de vinculación provisoria a la red, hasta tanto se completen las obras de conexión definitiva.

En cuanto a los proyectos de generación eólica, en el 2014 como resultado de procesos de compra realizados en años anteriores, entraron en servicio 276.6 MW de potencia contratada, y se suscribieron contratos por 150 MW adicionales. A su vez entraron en servicio 10.9 MW cuya generación será vendida al mercado spot. Adicionalmente, otro parque de 50MW se encuentra realizando pruebas y es de esperar que entre en servicio a inicios del 2015. Finalmente, se encuentran en diversas etapas de desarrollo, 539.4 MW de potencia a instalar.

Como resultado del procedimiento de compra de energía generada por consumidores industriales que instalen centrales de generación eólica, se está en proceso de adjudicar 6.7 MW de potencia instalada.

Por otro lado, junto a la compra de energía eólica, UTE está desarrollando proyectos eólicos por sí misma o en sociedad, en distintas modalidades, totalizando una potencia de aproximadamente 413.5 MW, como se describe a continuación.

- La empresa ROUAR.S.A. en la que participan UTE y la empresa eléctrica estatal de Brasil Eletrobras, está desarrollando el Parque Artilleros, en la localidad Rosendo Mendoza en Colonia, con una potencia de 65.1 MW (31 aerogeneradores de 2.1 MW de potencia),

NO82064-4/18





el que se encuentra en una etapa avanzada de construcción. Al 31 de diciembre de 2014 estaban conectados a la red los primeros 7 aerogeneradores. Se estima que la recepción provisional del parque se otorgará en el primer trimestre de 2015.

- UTE está adquiriendo el parque Juan Pablo Terra, en Artigas, de 67.2 MW, cuya construcción se inició en julio de 2013. A la fecha, se encuentran en funcionamiento la mayoría de los aerogeneradores, estimándose que la recepción provisional del parque se otorgará en el primer trimestre de 2015.
- Finalmente, UTE está desarrollando el parque Arias de 70 MW y Pampa de 141.2 MW, que serán propiedad de sendos fideicomisos con participación de UTE, y Valentines de 70 MW que será propiedad de una sociedad con participación accionaria de UTE. Ya se han suscripto los tres contratos con los respectivos fabricantes y se prevé que la construcción del parque Pampa, comience en enero de 2015 y la de los restantes en el segundo trimestre de 2015, una vez cerrados los respectivos financiamientos.

En relación a la generación de energía eléctrica de fuente solar fotovoltaica, se suscribieron 12 contratos de compraventa de energía eléctrica por un total de 185 MW de potencia contratada y se adjudicaron 3 MW adicionales. Estos son los resultados de dos procedimientos de compra iniciados en el año 2013. A su vez, desde mediados del 2013 se encuentra en servicio una pequeña central de 0.48 MW de potencia, en el marco de un acuerdo entre el MIEM y el Gobierno de Japón. Adicionalmente, producto de una negociación directa, se suscribieron contratos por 40 MW de potencia instalada.

NO82064-5/18



La potencia total instalada existente a fines de 2014, proveniente de generadores privados asociados a fuentes renovables y que puede inyectarse al sistema de generación para el servicio público, es de 420.76 MW (319.43 MW de eólica, y 100.85 MW de biomasa y 0.48 de solar fotovoltaica). La potencia en fuentes renovables no convencionales a fines de 2014 se completa con 20 MW del parque eólico Caracoles, de propiedad de UTE.

La mencionada incorporación de fuentes renovables y la capacidad hidráulica existente se respaldan con plantas térmicas. En este sentido, las incorporaciones recientes incluyeron desde comienzos de 2008 la Central Punta del Tigre de 300 MW de turbinas de gas- Departamento de San José- y la construcción de 80 MW de motogeneradores en Central Batlle- Montevideo.

Centrales como las mencionadas han resultado relevantes para asegurar el abastecimiento de la demanda, reduciendo riesgos de falla que puede enfrentar el sistema de generación ante situaciones de reducción de producción de las fuentes renovables.

En el año 2012 se firmó el contrato para la construcción y los contratos para el financiamiento de un ciclo combinado, a instalarse en un predio anexo al de la actual Central Punta del Tigre. La construcción de este ciclo combinado de 532 MW ha comenzado en octubre de 2013 y se prevé comience a entregar potencia en modalidad de ciclo abierto a partir de fines de 2015, requiriendo luego unos meses adicionales para el montaje de la unidad de vapor que completará el ciclo combinado.





Con el fin de asegurar el abastecimiento hasta la concreción de las obras de este ciclo combinado, en el año 2012 se procedió a la realización de un procedimiento competitivo para la adquisición rápida, en modalidad de alquiler, de potencia adicional. Como resultado de dicho procedimiento se instalaron inicialmente 100 MW de turbinas de gas (en la Central Punta del Tigre) y 50 MW de motogeneradores (en las proximidades de las estaciones Montevideo A y Montevideo B de transmisión). Posteriormente se amplió la cantidad de potencia instalada en base a turbinas de gas en 200 MW más, totalizando en 2013 una potencia en alquileres de 300 MW en turbinas a gas y 50 MW en motogeneradores, contratos que permanecieron vigentes durante el año 2014.

Complementariamente, para respaldar el abastecimiento de la demanda en el centro-este del país durante el verano de 2015, a fines del año 2014 entraron en servicio dos instalaciones de motores por una potencia contratada total de 16 MW.

Proyecto Gas Natural Licuado (GNL)

Para Uruguay el gas natural es una alternativa de gran interés como fuente primaria de abastecimiento para la generación eléctrica. La disponibilidad, seguridad de suministro para respaldar el sistema y precio de los hidrocarburos en los próximos años, lleva a que las expansiones del parque de generación sean capaces de emplear otro combustible además del gas. Ello ya se ha tenido en cuenta en el desarrollo de las recientes centrales, tanto en los 300 MW de turbinas ya instalados en Punta del Tigre como en el ciclo combinado que allí se construye. Dichas máquinas pueden utilizar tanto gas oil como gas natural. Las primeras ya han sido alimentadas con gas natural en algunas ocasiones.

NO82064-7/18



El uso de gas natural mencionado en el párrafo anterior se ha gestionado originalmente bajo un contrato vigente de UTE con Pan American Energy-Wintershall Energía. Ajustando la contratación inicial a las características del mercado argentino actual de gas natural, en octubre de 2008 se firmó un nuevo contrato, habiendo sido extendido, manteniendo su potencialidad de ejecución.

En el mediano y largo plazo el suministro de gas debe pensarse en términos de una diversificación de fuentes y países proveedores. Para Uruguay, la instalación de una planta de regasificación de GNL va en el sentido mencionado y es también una posibilidad más de integración con países vecinos.

Las características del GNL¹ en el mundo hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay.

En Mayo 2013 se completó el llamado a la terminal de regasificación, adjudicándose el contrato de construcción y operación a la empresa GDF Suez, a cambio del pago a lo largo del período contractual de 15 años de un monto por capacidad disponible. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente de 10 MMm³/d, ampliable a 15 MMm³/d. La ubicación del proyecto es off-shore, en las cercanías de Punta de Sayago. El Proyecto se completa con instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas asociadas a la operativa de la planta.

¹ El GNL se compone principalmente de metano, mantenido a presión normal y a bajas temperaturas (-161 °C), lo cual lo transforma al estado líquido, reduciendo 600 veces su volumen y facilitando el traslado en barcos a grandes distancias. Una instalación de regasificación tiene como fin llevar el producto nuevamente a su estado gaseoso, intercambiando calor del medio para incrementar la temperatura.





En Octubre de 2013 se completó la firma del contrato entre Gas Sayago y la empresa local GNLS- conformada por GDF Suez y Marubeni- para llevar adelante el proyecto. Adicionalmente, se realizaron obras de caminería para conexión del obrador con las rutas nacionales y se completó la primera fase de dragado de la zona de maniobras y canal de conexión. También en 2014, Gas Sayago adjudicó la construcción del gasoducto de vinculación a la red existente, al contratista brasileño OAS.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE- quienes conformaron la sociedad de propósito específico, Gas Sayago S.A., para el desarrollo del proyecto físico de regasificación- gestionan directamente y en paralelo la contratación del suministro de GNL para abastecer los consumos de gas previstos.

Durante 2013 se completó la obtención de propuestas iniciales de suministro de GNL y, a partir de las mismas, en 2014 se trabajó en el desarrollo de la contratación base de GNL para plazos similares a los del contrato de regasificación.

Integración eléctrica regional

El sistema eléctrico uruguayo tiene interconexiones con los de Argentina y Brasil, así como un importante historial de intercambios de electricidad con ambos países.

A partir de la situación relativa de los sistemas electro-energéticos de Uruguay y Argentina, durante 2014 nuestro sistema no realizó importaciones, mientras que de manera sostenida, durante todo el año se concretaron importantes exportaciones las que en promedio representaron 145 MW de potencia intercambiada horaria,

NO82064-9/18



representando un apoyo de gran importancia para asegurar el abastecimiento de la demanda eléctrica del país vecino. Durante el 2014 continuaron desarrollos técnicos, como los asociados a desarrollo de procedimientos y análisis de regulación del control automático de generación (AGC) asociado a Salto Grande, herramienta destinada a mejorar el control de los intercambios.

En cuanto a Brasil, el desarrollo de intercambios de energía eléctrica se acompaña del incremento de la capacidad de intercambio, asociado al proyecto de interconexión de 500 MW. El proyecto consiste en una línea de transmisión en 50 Hz en 500 kV entre San Carlos y Melo, una convertora de frecuencia ubicada en las cercanías de Melo, y una línea en 60 Hz hasta la zona de frontera con Brasil en Aceguá, que se continúa en territorio de Brasil hasta llegar a una estación próxima a Presidente Médici. Las líneas de 60 Hz se energizarán inicialmente en 230 kV, pero están construidas para la tensión 525 kV.

Tras haberse licitado y contratado la convertora mencionada, en 2010 se iniciaron tareas en sitio y en fábrica. Paralelamente, en 2010 se convocó a licitación por las líneas de transmisión en Uruguay, contando con importante apoyo financiero del Fondo de Convergencia Económica del Mercosur (FOCEM). En diciembre de 2011 se firmó contrato para la realización de las obras de transmisión asociadas a la convertora y en 2012 comenzaron los trabajos de construcción de la línea de transmisión. Durante 2014 avanzaron los trabajos de construcción de las líneas en Uruguay, la convertora y la línea en Brasil, culminándose las obras de conexión de la línea del lado uruguayo y previéndose las pruebas de convertora una vez esté disponible la conexión del lado brasileño. Se prevé que la puesta en servicio de la interconexión tenga lugar en el primer semestre de 2015.

NO82064-10/18





En cuanto a aspectos comerciales de la interconexión con Brasil, está vigente un procedimiento de compra interrumpible por parte de Uruguay de excedentes térmicos e hidráulicos de vertimiento de Brasil, a través de la interconexión de 70 MW, instalada entre Rivera (Uruguay) y Livramento (Brasil). Durante el año 2014 no se realizaron importaciones del vecino país.

Entretanto también es posible el aprovisionamiento de energía adicional desde Brasil, a través de la red de transmisión argentina, empleando la interconexión existente entre esos dos países en Garabí, habiéndose realizado en años anteriores en varias oportunidades. Para la aplicación de este mecanismo de carácter interrumpible se requiere la coordinación entre los operadores de los tres países, autorizaciones en Argentina y Brasil, así como la confirmación de condiciones de prioridad, aspectos aduaneros y costos por uso de instalaciones en Brasil y Argentina.

En el marco de las interacciones de las autoridades del sector energético de nuestro país con sus contrapartes de Brasil, UTE se ha planteado avanzar hacia formas de comercio más fluidas, que permitan en el futuro la realización tanto de comercio spot como de contratos en ambos sentidos por las interconexiones.

Estas consideraciones respecto al abastecimiento de energía deben ser naturalmente complementadas con una expansión y gestión eficiente de las redes de transmisión y distribución, que tenga los niveles de calidad y precio adecuados a los estándares actuales de la industria en la región y compatible con las pautas definidas por las autoridades regulatorias y las necesidades de los consumidores.

NO82064-11/18



Trasmisión

Además de las mencionadas instalaciones de Trasmisión que permiten vincular el sistema eléctrico uruguayo con la red brasileña y las asociadas a la conexión de la nueva generación, en particular la adecuación de la conexión a 500 kV de la Central Punta del Tigre, se plantea la expansión de las instalaciones de transmisión en alta y extra alta tensión con el propósito satisfacer el crecimiento tanto de la demanda como de la oferta de energía, propendiendo a brindar una calidad de servicio satisfactoria en condiciones normales y ante contingencias, cumpliendo las condiciones de desempeño exigidas.

En este marco se prevén obras como la ampliación de la red tanto en Montevideo como el Interior, expansión de la capacidad de transformación de estaciones, nuevos equipos de compensación de reactiva, e instalación de equipamiento de medición y telecontrol de la red

Distribución y Comercialización

La gestión futura de la red de distribución prevé el desarrollo de planes de obras tendientes principalmente a mejorar las instalaciones existentes, ampliarlas para incorporar nuevos clientes, automatizar el control y la operación, reducir las pérdidas técnicas y no-técnicas y mejorar la calidad de servicio.

Las líneas de obras anteriormente descritas se programan para cada una de las regiones del país, contando en varios casos con planes en marcha y financiamiento de organismos multilaterales. Los cronogramas seguidos permiten posicionarse para la entrada en vigencia de mayores exigencias del sector eléctrico nacional,





atendiendo al desarrollo de los diversos segmentos de consumo.

Un elemento a destacar son los esfuerzos empresariales que UTE ha encarado respecto a eficiencia energética y redes inteligentes. A la operativa de la unidad de eficiencia energética de la empresa, que ha concretado varias actuaciones en diversos organismos del sector público, se agrega la contratación de consultoría para el análisis y recomendación de expansión de redes inteligentes (smart grid) en todo el país. La empresa Siemens fue adjudicataria del llamado mencionado y se encuentra desarrollando junto al equipo de trabajo de UTE las tareas asignadas.

***Relaciones con entidades vinculadas, controladas y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas.**

Se detallan a continuación las participaciones de UTE:

1. Inversión en Central Puerto S.A. de la República Argentina por \$ 73.714.606 (\$27.717.195 al 31/12/13). En octubre de 2014 la empresa Central Puerto S.A. concretó la fusión por absorción con Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. y otras. Como consecuencia de dicha fusión se incrementó el capital y se emitieron las acciones correspondientes, por lo que la participación de UTE pasó de 0,64% a 0,28%.
2. Inversión en Hidroneuquén S.A. de la República Argentina, por \$104.599.187 (\$106.310.747 al 31/12/13). La participación de UTE es del 3,44 % del capital accionario. En octubre de 2014 Hidroneuquén S.A. que era controladora de Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A., pasa a ser accionista de Central Puerto S.A. con una participación del 17,74%.

NO82064-13/18



Estas inversiones corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en las cuales el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades.

3. Inversión en activos otorgados en comodato a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios UTE y ANTEL: por \$ 99.088.659 (\$102.230.984 al 31/12/13). El valor que se presenta al cierre del ejercicio 2014 se basa en el 67% del costo actualizado de los bienes inmuebles y mejoras existentes al 30 de noviembre de 2006 sobre los cuales se lleva adelante la explotación de la actividad del Parque. La Fundación comenzó a operar como tal a partir del mes de diciembre de 2006.
4. Inversión en Gas Sayago S.A., por \$ 796.899.257 (\$ 99.845.925 en 2013). Al 31/12/13 la proporción de acciones y poder de voto obtenido en Gas Sayago S.A. ascendía al 50%. En el presente ejercicio UTE efectuó aportes de capital en efectivo superiores a los efectuados por ANCAP; sin embargo el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas. Los activos netos de dicha sociedad ascendían al 31.12.2014 a \$ 1.004.300.465 (\$ 199.691.849 al 31.12.2013).
5. Inversión en Rouar S.A., por \$ 642.611.329 (\$ 168.520.509 en 2013) correspondiente al 50% del capital de dicha sociedad, creada por UTE y Centrais Eléctricas Brasileiras S.A. (Eletrobras), a los efectos de participar en un emprendimiento conjunto para la planificación, constitución, construcción, compraventa, administración, operación, mantenimiento y/o gestión comercial de plantas de generación de energía eléctrica, así como la





producción de energéticos y energía de fuentes renovables no tradicionales.

*** Notas adicionales**

a) Por Resolución del Directorio de UTE N°2477 de fecha 11 de Diciembre de 2014 se dispuso aprobar una nueva propuesta del Código de ética así como el plan de acción para su implementación.

Por Resolución del Directorio de UTE N° 1337 de fecha 24 de Julio de 2014 se aprobó un nuevo estatuto del Comité de Auditoría.

Resumen de las reuniones del Comité de Auditoría en 2014:

1-Reunión del 12-03-14 (ACTA AC-UTE-AU-0001/14)

- Aprobación del Informe anual del Comité de Auditoría 2013 para elevar al Directorio y remitir al Banco Central del Uruguay.
- Evaluación de la propuesta del Manual de Gobierno Corporativo realizado por un grupo de trabajo conformado por representantes de Asesoría Técnico Jurídica, Económico Financiera y Auditoría Interna.
- Reprogramación del cronograma para implantar el Código de Ética de UTE.
- Análisis de la propuesta de Plan de Auditoría 2014 elevado por la Gerencia de Auditoría Interna.

2- Reunión del 31-03-14 (ACTA AC-UTE-AU-0002/14)

- Sesión extraordinaria ampliada para evaluar la propuesta del Manual de Gobierno Corporativo con participación de los integrantes del grupo de

NO82064-15/18



trabajo, para esclarecer algunos conceptos y realizar las modificaciones que se estimaron pertinentes.

3-Reunión del 23-04-14 (ACTA AC-UTE-AU-0003/14)

- Análisis del documento "Carta de Comentarios a la Gerencia", elaborado en oportunidad del cierre contable del ejercicio 2013, con participación de representantes de la firma de auditoría externa Deloitte SC.

4-Reunión del 07-05-14 (ACTA AC-UTE-AU-0004/14)

- Sesión extraordinaria para continuar con el análisis del documento "Carta de Comentarios a la Gerencia" iniciado el 23-04-14 con participación de representantes de la firma de auditoría externa Deloitte SC.

5-Reunión del 09-07/14 (ACTA AC-UTE-AU-0005/14)

- Análisis del nuevo Estatuto para la Gerencia de Auditoría Interna el que fuera modificado para cumplir con requerimientos del marco normativo de la profesión (MIPP del IIA) y de la Circular 2139 del BCU, el que se eleva a Directorio para su aprobación formal.
- Seguimiento de acciones emprendidas por la Gerencia de Auditoría Interna para certificarse en calidad en el ejercicio 2014.
- Rendición de cuentas de trabajos de auditoría realizados durante el ejercicio 2013 y primer semestre del ejercicio 2014.
- Seguimiento de la implementación del Código de Ética en UTE.
- Seguimiento del estado de situación sobre las políticas contables a adoptar en la Empresa para nuevos emprendimientos de generación.





6-Reunión del 16-07/14 (ACTA AC-UTE-AU-0006/14)

- Sesión extraordinaria ampliada con participación de representantes de la Gerencia Económico-Financiera y Gerente de Recursos y Servicios Conexos, quienes realizaron una presentación al Comité sobre la propuesta de las políticas contables a adoptar, para nuevos emprendimientos de generación.

7-Reunión del 03-12/14 (ACTA AC-UTE-AU-0007/14)

- Seguimiento de la implementación del Código de Ética en UTE.
- Seguimiento de la decisión sobre las políticas contables a adoptar para nuevos emprendimientos de generación.
- Información sobre el desarrollo del proceso de planificación de auditorías para el ejercicio 2015, ya iniciado en noviembre de 2014.
- Novedades sobre la evaluación externa a los procesos de auditoría interna, iniciada en la primer quincena de diciembre por parte del Instituto de Auditores Internos de España en asociación con el Instituto de Auditores Internos de Argentina.
- Proyecto de Resolución dirigido al Directorio de UTE para que la Gerencia de Auditoría Interna realice las auditorías operativas y de gestión de las sociedades vinculadas a UTE.

Por Resolución del Directorio de UTE N°873 de fecha 22 de Mayo de 2014 se aprobó el Manual de Gobierno Corporativo.

Por Resolución del Directorio de UTE N°1039 del 12 de Junio de 2014 se aprobó la Política de Riesgos y el Marco Metodológico, encomendándose a la Gerencia Planificación y Secretaría Técnica su implementación.

NO82064-17/18



b) De acuerdo al art. 4 de la ley 16462 "La retribución del Presidente de los Directorios de los Organismos comprendidos en el artículo 221 de la Constitución de la República, será equivalente al total de la retribución del Ministro de Estado, y la de los miembros de los referidos Directorios será equivalente a total de la del Subsecretario de Estado."

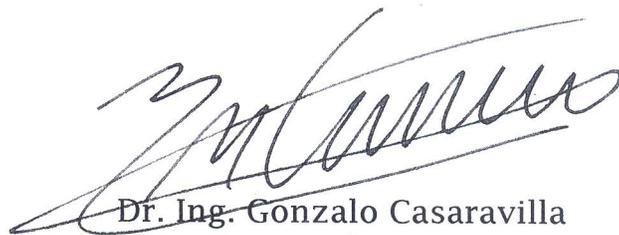
A partir del mes de enero 2011, por aplicación del Art. 64 de la ley 18719, los sueldos son actualizados por los aumentos generales de salario otorgado para la Administración Central.

g) Con fecha Noviembre de 2014, la calificadora Fitch Ratings actualizó al 30/09/2014 la calificación de las Obligaciones Negociables de UTE, series 1 a 4, 100MM, 30MM, 120MM y 100MM2, manteniéndolas como AAA(uy).

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio en su reunión del 19 de marzo de 2015.

Nota N° 82064

Montevideo, 23 de marzo de 2015.-



Dr. Ing. Gonzalo Casaravilla
Presidente

NO82064-18/18



CONCUERDA bien y fielmente con los originales del mismo tenor que tuve a la vista y con los cuales coteje este testimonio. EN FE DE ELLO, a solicitud de interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de marzo de dos mil quince.



Esc José SITYA FIGUEROA
Sub Gerente Notarial
Gcia. Div. LEGAL Y NOTARIAL
LET